



SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
Sociedad Anónima Cerrada
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 775

Presidente	Ronald K. Lepin
Vicepresidente	Kevin Kerr
Directores	Stephen Dowd
	Stacey Purcell
	Olivia Steedman
	John Watt
	Adil Rahmathulla
	Lawrence S. Coben
Gerente General	Francisco Mualim Tietz

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de junio de 2001, extendida ante el Notario Público de Santiago señor Patricio Zaldivar Mackenna. La Sociedad ha experimentado numerosas modificaciones siendo la más importante la incorporación por fusión de Sociedad Austral de Electricidad S.A. en Inversiones PSEG Chile I Ltda. y ambas en PSEG Chile Holding I S.A., hoy Sociedad Austral de Electricidad S.A. La Escritura de Materialización de Fusión fue otorgada por escritura pública de fecha 31 de julio de 2002, otorgada en la Notaria de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio Nº 10.898-02.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Activos		
Activo circulante	67.682	78.607
Activo fijo	185.778	174.257
Otros activos	138.187	152.374
Total activos	<u>391.647</u>	<u>405.238</u>

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Pasivos		
Pasivo circulante	50.234	46.193
Pasivo largo plazo	90.145	89.248
Interes Minoritario	4.550	4.508
Patrimonio	246.718	265.289
Total pasivos y patrimonio	<u>391.647</u>	<u>405.238</u>

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Resultado operacional	23.919	30.901
Resultado no operacional	(14.665)	(14.204)
Resultado antes de impuesto a la renta	9.254	16.697
Impuesto a la renta	(3.809)	(4.862)
Interés minoritario	(119)	(203)
Utilidad del ejercicio	5.326	11.632

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	32.889	33.726
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(23.819)	(2.772)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(24.725)	(16.854)
Flujo neto del ejercicio	(15.655)	14.100
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(701)	(1.120)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(16.356)	12.980



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Nota 1 - Inscripción en el Registro de Valores

a. Inscripción en el registro de valores - Sociedad Austral de Electricidad S.A. en adelante para efectos de este informe "SAESA" o la "Sociedad" está inscrita en el Registro de Valores con el número 775 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Las sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores incluidas en los presentes estados financieros consolidados son Compañía Eléctrica Osorno S.A. inscrita en el Registro de Valores con el número 869, Empresa Eléctrica de Aysén S.A. inscrita en el Registro de Valores con el número 868, Sistema de transmisión del Sur S.A. inscrita en el Registro de Valores con el número 862.

c. Historia de la Sociedad - La Sociedad fue constituida como sociedad anónima cerrada con el nombre de "PSEG Chile Holding S.A.", según consta en escritura pública de fecha 18 de junio de 2001, extendida ante el Notario Público de Santiago señor Patricio Zaldívar Mackenna, e inició sus operaciones con fecha 31 de agosto de 2001 con la materialización de la compra de las acciones de las hoy disueltas Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (originando menor valor de inversión), a través de su filial Inversiones PSEG Chile I Ltda., también disuelta a esta fecha.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de enero de 2002 aprobó la fusión por incorporación de las hoy disueltas Sociedad Austral de Electricidad S.A. e Inversiones PSEG Chile I Ltda. en la Sociedad, la cual, una vez materializada esta fusión pasaría a llamarse "Sociedad Austral de Electricidad S.A., (SAESA)", constituyéndose en la continuadora legal de las sociedades disueltas, adquiriendo todos sus activos, pasivos, concesiones, permisos y autorizaciones y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Esta fusión en su momento quedó sujeta a la condición suspensiva de que la autoridad correspondiente aprobara la transferencia de concesiones de distribución eléctrica y otras de la disuelta Sociedad Austral de Electricidad S.A. a la actual SAESA y al otorgamiento por parte de la actual SAESA Inversiones PSEG Chile I Ltda. y de Sociedad Austral de Electricidad S.A. de una escritura pública declarando materializada y perfeccionada la fusión, en adelante "Escritura de Materialización de Fusión".

Posteriormente y con fecha 17 de julio de 2002 la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante Resolución N°71 autorizó el traspaso de las concesiones de distribución eléctrica y otras desde la Sociedad Austral de Electricidad S.A. a la actual, de la cual la Contraloría General de la República tomó razón con fecha 30 de julio de 2002.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

a. Período contable - Los estados financieros comprenden los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

b. Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

En caso de existir discrepancias primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c. Bases de presentación - Los estados financieros consolidados de 2007 son actualizados extracontablemente en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor, (8,9%) para facilitar la comparación con los estados financieros de 2008.

d. Bases de consolidación - Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad Matriz y sus filiales.

Los efectos de las transacciones realizadas con las empresas filiales cuyos estados financieros han sido consolidados fueron eliminados y se ha reconocido en estos estados financieros la participación de los accionistas minoritarios.

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados se incluyen las siguientes filiales:

RUT	Nombre sociedad	Directo	Porcentaje de participación		31/12/2007 Total
			31/12/2008 Indirecto	Total	
96.701.470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	99,9000	0,0000	99,9000	99,9000
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	91,8125	0,0000	91,8125	91,7411
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	99,8954	0,0000	99,8954	99,8954
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	99,9000	0,0000	99,9000	99,9000

e. Corrección monetaria - Los estados financieros son corregidos monetariamente para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del peso, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile. Para ello, se ha considerado principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que para el período 1 de diciembre de 2007 al 30 de Noviembre de 2008 fue de 8,9% (7,4% para igual período del ejercicio anterior).

f. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los valores vigentes al cierre de cada período:

	2008	2007
	\$	\$
Dólar estadounidense	636,45	496,89
Unidad de fomento	21.452,57	19.622,66

g. Existencias - Las existencias se presentan valorizadas al costo promedio de adquisición corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden su valor neto de realización. Se han constituido provisiones para existencias de materiales de operación y mantenimiento obsoleto o en mal estado.

h. Estimación de deudores incobrables - Basado en la antigüedad de sus cuentas por cobrar, el historial de castigos y el entorno económico, la Sociedad y sus filiales Edelayen y Luz Osorno han constituido provisión por deudas incobrables aplicando sobre aquellas deudas vencidas con más de 90 días y sin suministro, un porcentaje creciente según antigüedad, hasta llegar a un 100% para aquellas con más de un año de antigüedad. Las cuentas en cobranza judicial son provisionadas en un 100%.

i. Activo fijo - Los bienes del activo fijo se presentan al costo corregido monetariamente, incluyendo su retasación técnica. Las inversiones efectuadas con aportes de terceros y la cuenta aportes no reembolsables se presentan al costo o al valor de aportes de los bienes.

Los bienes con retasación técnica fueron registrados de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

j. Depreciación del activo fijo - Las depreciaciones son determinadas según el método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

k. Intangibles - En este rubro se incluyen las servidumbres, las que son amortizadas linealmente en un plazo de 40 años, de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico número 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

l. Inversiones en empresas relacionadas - De acuerdo con las normas establecidas en la Circular Nro. 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las inversiones en empresas relacionadas efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2003 se continúan valorizando al método del valor patrimonial proporcional y las inversiones en empresas relacionadas efectuadas a partir del 01 de enero de 2004 se valorizan de acuerdo al método del valor patrimonial.

m. Menor y mayor valor de inversiones - El menor valor de inversiones representa el exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de las acciones de Sociedad Austral de Electricidad S.A. realizada en 2001. Para amortizar estos montos, la Sociedad ha utilizado un plazo máximo de veinte años, considerando el retorno esperado de la inversión.

n. Operaciones con pacto de retrocompra y retroventa - Los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retrocompra son clasificados en el rubro otros activos circulantes y se valorizan al valor de inversión más reajuste e intereses devengados al cierre del período.

ñ. Obligaciones con el público - Los bonos emitidos y colocados se presentan en el pasivo a su valor par. La diferencia entre el valor par y aquel obtenido en su colocación representa intereses diferidos que se amortizan de acuerdo al interés efectivo de colocación y se incluyen en el ítem gastos financieros. Este menor valor de colocación se incluye en Otros del rubro Otros Activos.

o. Impuesto a la renta - La Sociedad Matriz y sus filiales han constituido provisión para impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de acuerdo con las disposiciones legales vigentes establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. La Sociedad ha reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de acuerdo a lo establecido en los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en la circular No 1.466 y complementarias de la Superintendencia de Valores y Seguros.

p. Indemnización por años de servicios - Las indemnizaciones que la Sociedad Matriz y sus filiales deben pagar a sus trabajadores en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al método del valor actual del costo devengado, considerando una tasa de descuento del 6% anual y un incremento del 1% anual en el sueldo base de cada trabajador considerando la permanencia desde su ingreso a la Sociedad.

q. Ingresos de explotación - La Sociedad Matriz y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

r. Software computacional - La Sociedad tiene software desarrollado internamente y paquetes computacionales adquiridos de empresas especializadas. En el primer caso los gastos son llevados a resultado del ejercicio correspondiente y en el segundo, el valor del software adquirido es activado y amortizado en 4 años.

s. Gastos de investigación y desarrollo - La Sociedad y filiales no tienen gastos de investigación y desarrollo significativos; de haberlos son debitados a resultado en el período correspondiente.

t. Estado de flujo de efectivo - La Sociedad Matriz y sus filiales han considerado como efectivo y efectivo equivalente todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, de acuerdo con lo señalado por el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y comprende el disponible, depósitos a plazo y colocaciones con compromisos de retrocompra en Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile, clasificados bajo el rubro Otros activos circulantes.

Bajo el concepto "Flujo originado por actividades de la operación" se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Nota 3. Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile han sido aplicados uniformemente.

Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

Francisco Mualim Tietz
Gerente General

Juan Riquelme Soto
Contador General